

ACTA DEL CONCURSOMURAL: “IDENTIDAD Y SENTIDO”

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:30 horas del día 06 de Octubre de Dos Mil Diecisiete, en dependencias de la Universidad Provincial de Córdoba, se encuentra reunido el Jurado Evaluador del Concurso Mural: “Identidad y Sentido”, conformado por la Sra. Rectora Normalizadora de la Universidad Provincial de Córdoba, Lic. Raquel Krawchik, la Lic. María Elena Babino, el Artista Plástico Fabio Egea y el Lic. Sergio Blatto, interviniendo como Secretaria de Acta la Lic. Inés Rozze, con el objeto de proceder a la evaluación y selección final de las propuestas presentadas al concurso y para emitir su veredicto.

Primera: Metodología de Evaluación. Abierta la sesión el Jurado Evaluador procede, en primer lugar, a la revisión y valoración individual de cada uno de los proyectos presentados conforme con las bases y condiciones del Concurso Mural: “Identidad y Sentido”, analizando en particular los criterios de creatividad de cada uno de los mismos, su adecuación al contexto y adecuación espacial, su vinculación con la temática propuesta, el contenido del mural, el dominio del color y la forma, la durabilidad de los materiales, su facilidad de limpieza y mantenimiento.

Segunda: Deliberación, Votación Final y Resultado de la Convocatoria. Se deja constancia que de los 27 proyectos presentados en formato digital y físico, conforme de las presentaciones que por separado integran la presente. Una vez finalizada la sesión de evaluación individual de cada uno de los proyectos presentados se da comienzo a las respectivas deliberaciones y pertinente votación final de los miembros del Jurado. Efectuada la misma, por unanimidad de votos, se resuelve: Conceder el ÚNICO PRIMER PREMIO “Un Universo de Pensamiento” de Adrian Gonzalo Manavella, Verónica Niedfeld y Sofía Belén Caimi.

Asimismo, este Jurado Evaluador dispone otorgar una única Mención de Honor, con Diploma, a “Gestualidad y Territorio” de Guillermo Diego Mena, y formarán parte del calendario impreso Institucional de UPC las siguientes obras: 1) “Instrumento de



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE
CÓRDOBA

transformación de nuestra sociedad” de Pablo Anibal López; 2) “Encuentro en la diversidad” de Sasha Reisin-; 3) “Trascender” de Luciana Yorlano; 4) “Creando sueños” de Munafó Gastón y González Tulián Ayelen Mariñela; 5) “Perfil Cordobés” de Estudio 289 integrado por Sol Martínez y Heriberto Martínez; 6) “Plural” de Rodrigo Schiavonni y Adán Yenerich; 7) “Semilla-Formar” de Walter Alejandro Ferreyra y Wilson Ariel Ferreyra; 8) “Gestualidad y Territorio” de Guillermo Diego Mena y 9) “Arbol” de Mariana Costa;

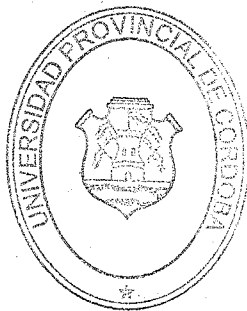
Siendo las 16 horas, en el día y lugar antes indicado, no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión, firmando en conformidad por los miembros del Jurado Evaluador aquí presentes junto con la Secretaria de Actas quien certifica.

Rectora Normalizadora de la U.P.C.

Lic. Raquel Krawchick
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. María Elena Babino

Artista Plástico Fabio Egea



Lic. Sergio Blatto

Sr./a Lic. Inés Rozze
Directora Programas y Proyectos
Secretaria de Extensión
Universidad Provincial de Córdoba

Secretario de Actas